

Rosario, 15 de junio de 2022

A Entidades Financieras con
Posición de titulización en el
Fideicomiso Financiero Venturino I

Ref: Comunicación "A" 5369 BCRA

De nuestra mayor consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes como fiduciario del Fideicomiso Financiero VENTURINO I a efectos de poner a disposición la información requerida por la Comunicación BCRA "A 5369", punto 3.6.3.

1. Tipo de Exposición:

El Fideicomiso Financiero Venturino I corresponde a una titulización de tipo tradicional.

2. Porcentaje de financiaciones vencidas y clasificación de deudores:

**ESTADO DE ATRASO DE LA CARTERA - CÁLCULO DE PREVISIONES
AL 31-05-2022**

DIAS DE ATRASO	CANTIDAD DE DOCUMENTOS	VALOR FIDEICOMITIDO	VALOR INTERES FIDEICOMISO	PREVISIÓN
0-31	115	\$ 100.052.944,59	\$ 11.470.990,06	\$ 1.115.239,35
Total	115	\$ 100.052.944,59	\$ 11.470.990,06	\$ 1.115.239,35

3. Porcentaje de la deuda inicial subyacente cancelada anticipadamente:

Mes	Valor Nominal Imputado	Valor Nominal Imputado Anticipado
ene-22	5.209.875	4.411.764
feb-22	5.451.045	-.-
mar-22	3.128.076	2.105.000
abr-22	3.850.245	2.841.750
may-22	12.570.795	-.-
Total:	30.210.036	9.358.514

Deuda Inicial	Concepto	Monto al 31/05/2022	%
\$ 180.232.547	Cancelación Anticipada	\$ 9.358.514	5,19%



4. Financiaciones en gestión judicial.

No existen.

5. Diversificación geográfica y sectorial.

A continuación se detalla la distribución geográfica de los créditos cedidos al fideicomiso:

PROVINCIA	Saldo Valor Fideicomitado	Int. Dev. del Período, neto de bonif. del período	Int. Dev. Meses ant. bonif. en el período	Int. Dev a Cobrar
SANTA FE	\$ 37.570.220	\$ 991.126		\$ 4.307.396
CÓRDOBA	\$ 31.282.269	\$ 819.593		\$ 3.586.487
BUENOS AIRES	\$ 31.200.455	\$ 809.427		\$ 3.577.107
Total general	\$ 100.052.945	\$ 2.620.147	\$ -	\$ 11.470.990

6. Para mayor información respecto a las características estructurales y de las mejoras crediticias o de liquidez del fideicomiso en cuestión, se sugiere dirigirse al suplemento de prospecto publicado en la AIF (versión completa), específicamente a los artículos referidos a la cascada de pagos y fondo de liquidez.

Sin otro particular, los saludamos muy atentamente.

ROSARIO ADM. SOC. FIDUCIARIA S.A.

